
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 11

Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio: 5:00 pm		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de Finalización: 5:30 pm		
Lugar: video conferencia plataforma MEET	Fecha: 12 de mayo de 2020		
Participantes:	Nombre	Cargo	Asistencia
	Antonio Quintana Ramírez	Presidente	Asistió
	John Jairo Páez Rodríguez	Secretario	Asistió
	Ramiro Rodríguez Mendoza	Representante de estudiantes	Asistió
	Sergio Briceño	Representante de profesores	No asistió

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Solicitud cancelación de semestre
3. Reasignación de directores a trabajos de grado a estudiantes
4. Varios



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Siendo las 5:00 pm se reúnen a través de la plataforma meet (enlace: https://drive.google.com/file/d/1AuncFajXUTNW_skhe38tKyCcnDmVSNMd/view?usp=sharing) el profesor Antonio Quintana Ramírez-presidente, profesor John Páez Rodríguez-secretario y Ramiro Rodríguez Mendoza-Representante estudiantil, el profesor Sergio Briceño-Representante de profesores, se excusa no puede asistir por compromisos previos.

2. Solicitud cancelación de semestre

- a) Por motivos de salud, la estudiante Diana Carolina Bautista Silva código estudiantil 20191026004, solicita cancelación y devolución de matrícula del período académico 2020-1, por recomendaciones médicas y psiquiátricas no puede realizar ninguna actividad que le signifique estrés o sobrecarga mental, dado que es un motivo de fuerza mayor, este consejo curricular aprueba la cancelación del semestre y solicita la devolución de la matrícula, para ello se adjunta las incapacidades médicas de la estudiante.
- b) La estudiante Yuri Marcela Garzón Suarez código estudiantil 20201026029 solicita la cancelación del semestre a raíz de la Pandemia del COVID-19 que afecta su situación académica: 1) la estudiante trabaja en el municipio de Pulí Cundinamarca, el cual no cuenta con un buen servicio de internet y por los frecuentes cortes de energía el modem de su casa funciona mal y ha sido difícil el mantenimiento; razón por la cual no pudo participar de las sesiones sincrónicas, ni tampoco enviar las actividades de los seminarios. 2) La institución educativa está en proceso de virtualidad lo que acarrea la elaboración de guías, desarrollo de clases virtuales y calificación de trabajos, esto demanda tiempo adicional, que no le permite dedicar a la maestría. Para este Consejo Curricular estos argumentos se constituyen en motivo de fuerza mayor aprueba la cancelación del semestre y elevará la solicitud de devolución de la matrícula al Consejo de Facultad.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- c) El estudiante Edwin Yamid Pacazuca Colorado, código estudiantil 20201026055 solicita cancelación de semestre por motivo de fuerza mayor, dado que el confinamiento obligatorio dejó a su padre sin empleo, su esposa está desempleada y a su hermana le disminuyeron el salario en un 70%, el salario que él recibe es para manutención y vivienda. Adicional a esto adeuda un préstamo, con el que pago la matrícula e ingreso a la maestría y no cuenta con los insumos necesarios para conectarse a los encuentros sincrónicos, ni para enviar las actividades. Para este Consejo Curricular estos argumentos se constituyen en motivo de fuerza mayor, aprueba la cancelación del semestre y elevará la solicitud de devolución de la matrícula al Consejo de Facultad.

3. Derechos de petición: Paola Andrea Rojas y Diana Gracia

En el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones - Bogotá Te Escucha, se reportan dos derechos de petición a la maestría:



- a) Derecho de petición con radicado 919162020 del 27 de abril de 2020, la Señora Paula Andrea Rojas Suárez solicita sostenimiento de descuento egresada, es estudiante de la Maestría en Educación-Comunicación, se vio obligada a aplazar el semestre, pero desea continuar sus estudios pos graduales en la Maestría en Educación en Tecnología, metodología virtual dado que vive en la vereda Soatama-Villapinzón y el desplazamiento es inviable. Este Consejo remite por competencia el Derecho de Petición al Consejo Académico.
- b) Derecho de petición con radicado 843652020 del 12 de mayo de 2020, la Sra. Diana Vitalia Gracia solicita emisión y entrega de diplomas y actas de grado, a través de un servicio de correo certificado que garantice las medidas de seguridad y bioseguridad, o vía ventanilla en programación que respete las medidas sanitarias vigentes. Este Consejo remite por competencia el Derecho de Petición a la Secretaría Académica.

4. Reasignación de directores a trabajos de grado a estudiantes

Dado que la profesora Janeth Villareal asumió como Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, la dirección de los siguientes trabajos de grado se asignó al profesor Edwin Beltrán.

Código	Estudiante	Título trabajo de grado
20191026029	Lagos Caballero Jesús Alberto	Análisis del impacto en la implementación de un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) para mejorar procesos de enseñanza/aprendizaje sobre la temática “arcillas del suelo” en estudiantes de tercer semestre de la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
20191026070	Vanegas Gutiérrez Edna Rocio	El conocimiento didáctico de las profesoras de educación inicial, una caracterización desde el modelo TPACK
20191026089	Martínez Peña Liliana	Estrategia didáctica para el fortalecimiento del pensamiento lógico basada en estrategias steam.

La estudiante Ángela Fernández Castellanos código estudiantil 20181026021 solicitó cambio de director, dado que no pudo entenderse con la profesora Martha Bonilla. Este Consejo avala la solicitud y designa al profesor Oscar Jardey Suárez como director del trabajo de grado titulado: La tecnología en el área de las matemáticas como herramienta de la educación inclusiva del Liceo Psicopedagógico la Esmeralda.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Siendo las 5:30 pm se da por terminada la sesión, en constancia firman.

ORIGINAL FIRMADO

Antonio Quintana Ramírez
Presidente Consejo Curricular

ORIGINAL FIRMADO

John Jairo Páez Rodríguez
Secretario Consejo Curricular